

6 de junio de 1918.

Sr. Lic. J. TRINIDAD SANCHEZ.  
Procurador de Justicia en el  
Distrito Sur de la Baja California.  
L a P a z. B. Cal.

Muy apreciable amigo y compañero:

He querido aprovechar la primera oportunidad que se presenta para saber si es cierto que usted procura justicia, o la justicia lo procura a usted.

En el primer caso, podra usted demostrarlo exigiendo que se rinda culto a ella en el juicio de divorcio que tiene presentado ante las Autoridades correspondientes de esa Ciudad la señora Maria Luisa Iñigo, pues a causa de las deficiencias de las autoridades anteriores, la señora Iñigo no ha podido hacer que el juicio prospere y que llegue al fin deseado; y es por esto que me apresuro a recomendarle a esta señora de una manera muy especial, por pertenecer a una familia que aprecio en alto grado y segundo porque esta oportunidad nos demostrara que usted esta dispuesto a corresponder al elevado cargo con que ha sido designado.

Le envio un abrazo cariñoso y le deseo mucho acierto en sus labores.

AO/FT